

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central por la que se anuncia «Licitación sumaria» número 2/1972 para adjudicación de las «Obras de construcción de un local para estacionamiento del vehículo de contraincendios y secadero de mangueras en las dependencias de la Marina», en Ciudad Lineal.

En la Jefatura de Intendencia de la Jurisdicción Central se admiten proposiciones hasta las diez horas del quinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para concurrir a la «Licitación sumaria» número 2/72, para adjudicación de las «Obras de construcción de un local para estacionamiento del vehículo de contraincendios y secadero de mangueras en las dependencias de la Marina», en Ciudad Lineal.

El precio tipo de licitación es de pesetas 912.109, y el importe de su fianza provisional es de 18.242 pesetas.

Toda la documentación relativa a esta licitación podrá examinarse en las oficinas de la mencionada Jefatura, todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas.

La celebración del acto tendrá lugar en el salón de actos de este Ministerio, el quinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las diez horas.

El importe de los gastos de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1972.—El Intendente de la Jurisdicción Central, P. I. José María Núñez García.—2.537-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación artificial del túnel número 3 de la variante de Contreras, en la C. N. III, Madrid-Valencia, junto a su boca de entrada (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 5.416.011 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 108.320 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de mayo de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente, con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.879-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cerramiento de los terrenos del décimo depósito, «El Plantío», y sus instalaciones.

El Canal de Isabel II convoca subasta pública para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de cerramiento de los terrenos del décimo depósito, «El Plantío», y sus instalaciones.

Presupuesto de contrata: 3.283.316 pesetas.

Fianza provisional: 65.868 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A y B, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa y la oferta económica, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, número 125), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se verificará a las diez horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma, de clasificación como Contratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos, en el grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5 de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de la documentación, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección facultativa, todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en la calle de, número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1972 y de las condiciones que han de regir en la subasta del proyecto de cerramiento de los terrenos del décimo depósito, «El Plantío», y sus instalaciones, se comprometo a la realización de las refe-

ridas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de marzo de 1972.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros.—1.954-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para formalizar los siguientes contratos de suministro:

Expediente	Concepto	Precio límite	Fianza provisional
		Pesetas	Pesetas
22	350 bandoleras de cuero	173.000	3.488
23	3.000 metros vichy azul y 3.000 negros	330.000	6.600
24	2.500 corbatas negras	97.500	1.950
	15.000 pares de calcetines negros	345.000	6.900
	3.000 camisas grises	672.000	13.440
25	3.000 pares de botas y 3.400 de zapatos de diferentes tipos	1.771.800	35.436
26	400 metros de paño gris	80.000	1.600
	2.000 metros estambre tergal color marrón y 3.000 color gris	1.400.000	28.000
27	300 trajes de agua	168.800	3.376
28	1.300 delantales azules y 1.300 blancos	184.600	3.692
	2.000 tabardos de paño gris y 200 de paño marrón	1.676.400	33.528
	5.000 monos de diferentes colores y 200 cazadoras peto, todos ellos con sus correspondientes gorras	1.766.200	35.324
	Confección de 400 uniformes y 75 abrigos de paño	780.450	15.609

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y demás ítem firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de abril, acreditando previamente que ha entregado el modelo o muestra exigido en el pliego de condiciones técnicas.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 28 del mencionado mes de abril, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de marzo de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—2.344-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material rodante que se cita.

Se convoca concurso público para formalizar los siguientes contratos de suministro:

Expediente	Concepto	Precio límite	Fianza provisional
		Pesetas	Pesetas
71	Adquisición de tres camiones con motor Diesel y con cisterna acoplada de una capacidad de 3.500 litros	1.059.000	21.180
72	4 camiones con caja metálica y volquete para una carga útil de 4.500 kilogramos	1.232.000	24.640
73	3 furgones carrozados para una carga útil de 1.700 kilogramos	841.500	16.830
74	4 ambulancias con dos camillas, asientos traseros y con motor Diesel	1.366.000	27.320
75	7 micro-ómnibus de 14 plazas, carrocería metálica, con motor Diesel	2.576.000	51.520

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y demás ítem firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 20 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 22 del mencionado mes de abril, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de marzo de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—2.345-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de desratización de esta población.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Desratización de la ciudad, entre Empresas autorizadas por la Dirección General de Sanidad y encuadradas en el Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva. La campaña comenzará a primeros del mes siguiente al de adjudicación del remate, y durará un año.

Se abonarán con cargo a los presupuestos ordinarios para 1972 y 1973 (500.000 pesetas en cada ejercicio).

Tipo: Un millón de pesetas, admitiéndose proposiciones en la baja.

Garantías: La provisional asciende a 20.000 pesetas y la definitiva al 8 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y en liquidados en Arcas Municipales, y en la Caja General de Depósitos o Sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con 6 pesetas en pólizas del Estado, 9 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya

representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada, declara: Que ha examinado el expediente y condiciones para la desratización de la ciudad de Alicante, en su campaña del año en curso.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa con responsabilidad, declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante a 21 de marzo de 1972.—El Secretario, Julio Pelayo.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—1.935-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Rebacheos y riego con aglomerado bituminoso en frío y piedra caliza en las calles de la villa, entre los años 1972 y 1974».

Objeto: Contratación, mediante concurso, de las obras de «Rebacheos y riego con aglomerado bituminoso en frío y piedra caliza en las calles de la villa, entre los años 1972 y 1974», inclusive.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

Tipo: X.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Crédito: Consignación presupuestaria anual.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En, a de de 19...

Bilbao, 15 de marzo de 1972.—El Secretario general.—1.909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Asfaltado de aceras, paso de carruajes a través de las mismas y calzadas de las calles de la villa, para el trienio 1972-73-74».

Objeto: Contratación, mediante concurso, de las obras de «Asfaltado de aceras, paso de carruajes a través de las mismas y calzadas de las calles de la villa, para el trienio 1972-73-74».

Garantías: Provisional, 5.000 pesetas; definitiva, 10.000 pesetas.

Tipo: X.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Crédito: Consignación presupuestaria anual.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En, a de de 19...

Bilbao, 15 de marzo de 1972.—El Secretario general.—1.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Foyos (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los solares que se citan.

Objeto: Enajenación, con licitación independiente, de los solares de la propiedad municipal que a continuación se relacionan, con expresión del tipo de licitación:

1. Sitio en calle Mártires, Solar esquina, de una superficie de 177,40 metros cuadrados. Tipo de licitación al alza, ciento cincuenta y dos mil quinientas sesenta y siete pesetas.

2. Sitio en calle Mártires, de una superficie de 189,35 metros cuadrados. Tipo de licitación al alza, ciento cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas.

3. Sitio en calle Mártires, de una superficie de 214,70 metros cuadrados. Tipo de licitación al alza, ciento sesenta y ocho mil quinientas sesenta pesetas.

4. Sitio en calle Mártires, de una superficie de 166 metros cuadrados. Tipo de licitación al alza, ciento treinta mil trescientas veintiséis pesetas.

5. Sitio en calle Mártires, de una superficie de 144,55 metros cuadrados. Tipo de licitación al alza, ciento trece mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas.

Garantía: Provisional, el 2 por 100, y definitiva, el 4 por 100.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de proposiciones:—En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

La enajenación objeto de esta subasta ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1972, y de las demás condiciones que se

exigen para la enajenación por subasta de un solar sito en calle Mártires, señalado con el número, de una superficie de metros cuadrados, ofrece por dicho solar la cantidad de (en letra), obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Foyos, 20 de marzo de 1972.—El Alcalde.—1.945-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable en este Municipio.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 2 de marzo de 1972; artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Concesión administrativa para la explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable en este Ayuntamiento de Linares.

2.º **Tipo de licitación:** Dada la naturaleza de este concurso, no se establece tipo de licitación.

3.º **Plazo:** La prestación, objeto del contrato, comenzará dentro del plazo de treinta días, a partir de la firma de la escritura, y tendrá una duración de diez años, prorrogable por otros diez, de dos en dos.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán contra liquidaciones periódicas practicadas por el señor Interventor de Fondos Municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de nueve a trece.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 80.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario; se fijará en el 4 por 100 del precio de adjudicación, sin que pueda ser inferior a 180.000 pesetas.

8.º **Proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión administrativa para la explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable en el Municipio de Linares», según anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, en las oficinas de este Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación en dicho «Boletín Oficial del Estado», y conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable de Linares, se compromete a realizarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el precio de pesetas por metro cúbico de agua facturada.

Comprometiéndose, asimismo, a suministrar a Dependencias municipales metros cúbicos anuales gratuitamente, y

a partir de este tope, al precio de el metro cúbico.

También se obliga al aprovechamiento mínimo del por 100 del volumen de agua facilitado por el Ayuntamiento.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en la cláusula 27 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Palacio Municipal de Linares, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Linares, 18 de marzo de 1972.—El Alcalde.—1.905-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Juan de Batlle (prolongación) y Calvo Sotelo, tramo comprendido entre las calles Juan de Batlle y General Manso, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento ha acordado convocar subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Juan de Batlle (prolongación) y Calvo Sotelo, tramo comprendido entre las calles Juan de Batlle y General Manso, de esta ciudad, bajo el tipo de licitación de 859.525,48 pesetas, a la baja, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Pago de las obras: Existe consignación específica en el presupuesto extraordinario en vigor.

Expediente, proyecto y pliego de condiciones: El proyecto y pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal, todos los días laborables, de diez a trece horas.

Garantías provisional y definitiva: 17.640 pesetas, la provisional, y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe del precio del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que más abajo se inserta, serán presentadas, debidamente reintegradas, con póliza del Estado de 6 pesetas, municipal de 50 pesetas y mutual de 3 pesetas, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. Los licitadores podrán acudir por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, en la forma prevenida en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente en que se cumpla el plazo para presentación de plicas, efectuándose la adjudicación provisional a la propuesta económica que resulte más ventajosa.

Documentos a acompañar a las plicas: Alta de licencia fiscal, carnet de Empresa con responsabilidad, últimas hojas de liquidación de Seguros Sociales, correspondientes a los tres meses anteriores a la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, contratista de obras o Empresa constructora, con domicilio en, calle, número, provisto de carnet de identidad número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones, proyecto y demás docu-

mentos por los que deben regirse las obras de pavimentación de las calles Juan de Batlle (prolongación) y Calvo Sotelo, tramo comprendido entre las calles Juan de Batlle y General Manso, se comprometo a efectuarlas en el plazo indicado en el pliego de condiciones por el precio de pesetas, comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en las Leyes sociales y laborales y de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

San Feliu de Llobregat, a 11 de marzo de 1972.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Oliveras Bou.—1.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Doctor Aymerich Gilabertó, de Mosén Angel Rodamilans a tramo Este.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Doctor Aymerich Gilabertó, de Mosén Angel Rodamilans a tramo Este.

Tipo: 1.842.185 pesetas, que serán cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Fianza provisional: 38.822 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de urbanización de la calle Doctor Aymerich Gilabertó, de Mosén Angel Rodamilans a tramo Este, se comprometo a llevar a término todos los expresados trabajos, con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutual de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía-Presidentencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 13 de diciembre de 1971.—El Secretario.—1.861-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilovi de Oñar (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación parcial de calles y plazas de esta localidad.

1.º **Objeto:** Para la contratación de las obras de pavimentación parcial de calles y plazas de Vilovi.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en un millón ciento setenta y nueve mil novecientas nueve pesetas (1.179.909 pesetas).

3.º **Plazo:** La entrega provisional se efectuará, a más tardar, a los seis meses de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra con arreglo al pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario en trámite, aprobado por el Ayuntamiento a estos efectos.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto al público en las oficinas municipales todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 23.598 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Presentación de plicas o proposiciones:** En las oficinas municipales, desde las diez horas hasta las trece, todos los días laborables, hasta el día anterior al de la apertura, que será el siguiente de haber transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

9.º Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de) participa en la subasta de las obras de pavimentación de calles y plazas de Vilovi, anunciada por el Ayuntamiento de dicha población, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de, que supone una baja en el precio de licitación de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión de carnet de Empresa con responsabilidad, exigido por el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954.

d) Acompaña documento acreditativo de constitución de la fianza provisional; y

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma.)

Vilovi de Oñar, 3 de marzo de 1972.—El Alcalde, José María Vidal.—1.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas de vestuario correspondientes al año 1972 para los distintos servicios de la Corporación.

Es objeto del presente concurso la contratación de adquisición de prendas de vestuario correspondientes al año 1972 para los distintos servicios de la Corporación, por un importe total de 2.022.324 pesetas, distribuidas en cinco lotes: Lote 1, 625.572 pesetas; lote 2, 251.142 pesetas; lote 3, 848.814 pesetas; lote 4, 264.393 pesetas; y lote 5, 5.400 pesetas.

Tipo de licitación en baja: 2.022.324 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante facturas.

Garantía provisional: Lote 1, 13.055 pesetas; lote 2, 5.025 pesetas; lote 3, 16.980 pesetas; lote 4, 5.290 pesetas; y lote 5, 150 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán